



SIV-904

Fecha : Viernes 4 de octubre de 2018.

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Comunicación de Hecho Relevante sobre indicador comparativo de rendimiento (benchmark) del Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer, RMV: SIVFIC-002.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del **Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer SIVFIC-002** (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante lo siguiente:

UNICO: La rentabilidad a 360 días del FONDO CERRADO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA PIONEER (SIVFIC-002) al treinta (30) del mes de junio del dos mil dieciocho (2018) fue de 18.24%, siendo esta mayor al indicador comparativo de rendimiento (benchmark), Índice de Precios al Consumidor (IPC) promedio ponderado de 12 meses publicado por el Banco Central de la República Dominicana, el cual fue de 3.80% para el mes de junio.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente



Héctor Garrido Mejía
Presidente

